

1.- Calendario de actos y propuesta de trabajo de la comisión de programa.

- Laboratorio de ciudad, ensayo-error y hacerlo contentos
- Aprovechar las asambleas ciudadanas en los barrios para hablar con los colectivos: Asociaciones de vecinos, movimientos sociales y culturales. (Cabría la posibilidad de complementarlo con la mesa informativa antes de la Asamblea.)
- La propuesta de trabajo finalmente aceptada fue:
 - Gobierno local, transparencia, presupuestos y fiscalidad.
 - Economía social, solidaria y sostenible, mercado local, crédito ético y solidario.
 - Ecología, urbanismo y transporte
 - Protección derechos básicos de la ciudadanía.
 - Ciudad culta y juventud.
 - Una ciudad para la Igualdad.
- Cada grupo de trabajo constará de dos o tres miembros, que se responsabilizarán de su grupo y ampliarán los colaboradores. Todos los componentes formarán parte de la comisión de programa y de cada grupo habrá un responsable que se encargará de coordinar el trabajo de todas las reuniones de trabajo de los grupos.
- Expondrán en la próxima reunión como va el trabajo en los grupos y qué se ha hecho o no en los distintos grupos.
- Se propone la realización de una jornada programática donde pudiera debatirse en grupos las distintas áreas. (Se propuso la realización de las jornadas la primera quincena de diciembre pero no se concretó.)
- Se comenta que en las fases de reuniones se realice con gente organizada en colectivos, pero también que se realicen convocatorias para gente no organizada, que son la mayoría.

2.- Candidatura de Ganemos Palencia.

Se pospone la decisión para la próxima asamblea del día 20 de noviembre llevar una propuesta consensuada, modificando los plazos.

3.- Fórmula jurídica para presentarse en las elecciones.

Se expusieron las distintas fórmulas legalmente previstas para conocer cuáles son las ventajas e inconvenientes de cada uno de las mismas. Se dejó para más adelante